En la Capital

Suscrición por trimestre adelantado. . . Ps. 1.50
Número suelto. . . . . » 0.12
Número atrasado . . . . » 0.20
Extranjero por un año. . . . . . . » 12.00

En Don Quijote no hay charque
por que es cívico del Parque

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

Don Quijote es adivino
y él os trazará el camino.

HORAS DE ADMINISTRACION: DE 11 Á 3 PM.

Campaña

Suscricion por semestre adelantado. . Ps. 4.00
Número suelto . . . . » 0.20
Número atrasado. . . . . » 0.40
Extranjero por un año. . . . . . » 12.00

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

Para Quijote porteño
todo enemigo es pequeño.

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

SUSCRICION POR SEMESTRE ADELANTADO

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE E. SOJO — Propietario: EDUARDO SOJO — ADMINISTRACION: VENEZUELA 594

PROYECTOS DESCABELLADOS

AUTOCRACIA ESTEMPORANEA

INCIPIENCIA CRONICO-POLICIAL

Las tendencias del Jefe de Policia á meterse en camisa de once varas son tan claras y decididas, cuanto peligrosas é inconstitucionales.

Ese prurito de revestirse de facultades extraordinarias revela conatos de entrometimientos de indisputable trascendencia, aparte de una arrogancia sin base y un «sans façon» de perdurable solidez.

Eso de pretender que las leyes solo tengan una sola interpretacion y una aplicacion única, su capricho, va rayando ya en algo que pasa de la raya. Revela una fatuidad desmedida y un afan por ejercer lo arbitrario, desmedido tambien.

Y eso es debido al espíritu de retroceso que anida en ciertas naturalezas refractarias á todo lo que es equilibrio y justicia y al mínimum del discernimiento humano que nos ofusca y nos priva de luz, de razon y de equidad.

El Jefe de Policia pidió facultades extraordinarias para perseguir el juego de azar, que es como pedir el allanamiento de domicilio, siempre que se le antoje, sin mas orden de juez, ni mas voluntad que su capricho, que es como hacer letra muerta de la Constitucion y barrenar las leyes complementarias.

Ahora, con motivo de las huelgas, torna á su mania de solicitar facultades extraordinarias invocando motivos de orden público, con la coleta de siempre, allanamiento, etc., etcétera.

Esto es decir, que para él, no hay mas Dios ni mas Santa María que palo y tente tieso, dado por él á quien le dé la gana y cuando mejor le viniese en gusto.

Son muy elásticas de suyo las facultades extraordinarias (inconstitucionales) para depositarlas en el estrecho criterio de una voluntad antojadiza, por lo menos.

Aparte de que ese estado anormal que está previsto por la Constitucion, solo le es dado establecerlo al Congreso de la nacion: de modo que ni aun el P. E. puede ser poder autocrático, sin la voluntad nacional, y eso, temporariamente.

Si empieza, pues, por desconocer este engranaje rudimentario, digámoslo así, el señor Jefe de Policia, qué es lo que no desconoceria, una vez facultado para llevar á cabo las arbitrariedades que quisiera cometer?

Pero, fíjese un poco, estudie la cosa y acabará por convencerse, tal vez, de que lo que pide, no le hace falta alguna para llenar la mision que le está confiada.

Naturalmente, que su sistema es mucho mas cómodo y mucho mas fácil, que el sistema de calentarse los cascos dia y noche en tareas laboriosas: pero dá muchos mas y mejores resultados, éste que el otro.

La organizacion policial es deficiente, es pésima; de eso, todos nos hemos dado cuenta. El personal de que está dotada la reparticion es insuficiente, poco idóneo, y está escasamente retribuido, conformes.

Pero todo eso, no exije el revestimiento de facultades arbitrarias, porque se viciaria mas la institucion, en vez de progresar, y la policia llegaria á ser temida y no respetada.

Es mas árdua de lo que parece la mision policial: por eso, ya lo hemos dicho antes de ahora, los jefes de policia deben darse cuenta del puesto que se les confia, y puesta la mano sobre su conciencia, medir su talla y su inteligencia, conocer sus alcances y conocerse á sí mismos y acabar por renunciar el cargo, si no tienen un sumum de seguridades que garanticen al pueblo, al que están obligados á protejer y defender en todos los casos.

NO SE PUEDE

A la primera lanzada,
la lanza se le embotó,
lo cual acusa torpeza
si no mengua de valor;
tal vez sobra de arrogancia,
contra escacez de razon,
y quien sabe si los brios
la adulancion le prestó!
Ello es que mostró zurrapas
al saltársele el tapon,
demostrando imexperiencia,
un intempestivo ardor,
pujos de autoritarismo,
conatos de imposicion,
y algo como:—«Estense quietos
que aquí solo mando yo»—
Cuando subió á la Intendencia,
se creyó sin duda un sol,
y deslumbrar al Concejo
sin disputa pretendió,
porque aquel dia—se dice
que amaneció muy feroz,
se bañó en agua rosada,
luego almorzó COMM'IL FAUT,
é irguiéndose sobre un pié,
no obstante de tener dos,
tosió fuerte; miró altivo,
y limpiándose el sudor,
se presentó ante el Concejo,
á su entender, como un Dios.
Si no ha nacido magnífico,
fué tal vez por distraccion
de la Sábia Omnipotencia
que su talla no midió;
pero bien merece serlo
dada su ornamentacion
fosforescente, chispeante,
cual no es posible hallar dos.
Des que trepó á la Intendencia,
dijo:—«¿Cómo pago yo
el haberme alzado á un puesto
de tal representacion?»
Y rompiendo la ordenanza,
el pago al fin encontró
nombrando de un hospital
al médico director,
por ser pariente del astro
que las luces le prestó
creyendo en su insensatez
ó en su inusitado amor,
que se puede repicar
y andar en la procesion;
siendo así, que andar no puede,
y que es mal repicador;
dígalo la campanilla
que en otro tiempo empuñó.
Ahora bien, despues de dada
esa campanada atroz,
con que al Concejo y al sentido común destrozó,
y en vista de que no quiere
dar su renuncia el doctor,
no le queda otro camino
que ofrecer su dimision.
Esto pues, le aconsejamos;
que es sin duda lo mejor
que hacer puede, dado el caso
tan fatal en que incurrió;
y pensando en que, si dando
coces contra el aguijon,
inaugura su período
sin tino, aunque con valor,
nos vá á dar sérios disgustos
y mas de una indigestion,
por atrevido, por torpe,
por audaz, por soñador,
por terco, por incipiente,
por autoritario y por
querer repicar, á un tiempo,
y andar en la procesion.

COSAS DE SANCHO

Hagamos un poco de lógica.

Y perdonad, amables lectores, si saco á colacion una vez mas, el malhadado asunto de mi expediente por cobro de pesos al juzgado de la 7.

Ya saben ustedes que el ministro del ramo, falló el expediente, y que al fallar, ganó la partida el juzgado.

Lo cual me partió á mí, por haberme quitado dos cosas, la razon y los pesos.

Pues por firmar en barbecho,
el asunto no estudió,
y sin razon me negó
mi razon y mi derecho.

***

Porque él ha debido investigarlo todo y sondar mas hondo.

Si así lo hubiera hecho, habría echado de menos los comprobantes del juzgado.

Y al echarlos de menos, hubiera tratado de averiguar á poder de quién fueron á parar los pesos que el juzgado no me ha pagado.

Como ustedes vén, no se necesita gran inteligencia ni prolijo estudio, para ver las cosas claras, tan claras como son.

Como que saltan á los ojos del menos avisado.

Cuestion de simple derecho
asaz patente y muy clara,
si el ministro no firmara
como esta vez, en barbecho.

***

Sea el juzgado de paz de la 7, sea el habilitado general del ministerio, sea el oficial de justicia, el encargado de abonarme los alquileres; ello es que yo no los he percibido, de donde se deduce que alguien se ha quedado con ellos: esto es lógico.

¿Por qué, pues, se falla el pleito en mi contra; vamos á ver?

¿Por qué se autoriza á que el deudor no pague lo que legitimamente me adeuda?

¿Por qué lo arbitrario en contra de la moral justa y reparadora?

¿Puede quedar satisfecho
un ministro, bien mirado,
despues que el tal ha firmado
quizá esta vez en barbecho?

***

Pero hay mas; hay la Contaduría General de la Nacion, la

DON QUIJOTE

—¡Me pinta el Quijote rengo y me llama Calderon:
yo rompiendolo me vengo con este campanillon

Pelao—Si me dan el personal que pido en este papel,
se encontrará al criminal; porque yo no doy con él.

Sencillo procedimiento para destruir la plaga
de politicos-langosta que al pobre pais arrasa.

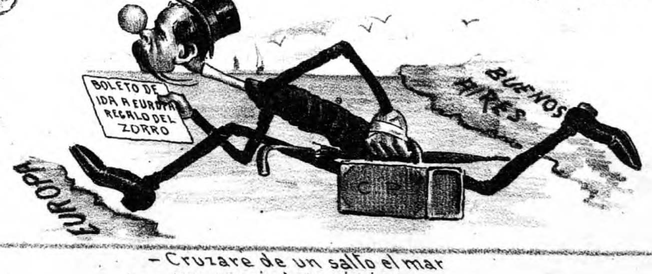

—Cruzaré de un salto el mar
por ver si algun cirujano
puede curarme este grano
tan dificil de curar

El Arzobispo Bordalesa ejecutando un acto
religioso-constitucional.

—Fume, chancho, sin reparo
que son de buen paladar.
—Voy á dejar de fumar
pues me está saliendo caro.

—Te la he de entregar, hermano, como lo tengo ofrecido,
y si le falta algun grano no lo busqués, que es en vano,
por que yo me lo he comido.

cual si no lo ha hecho ya, tendrá que examinar las cuentas de los juzgados.

Esto es lógico tambien,

Y al examinarlas, en el de la 7, hallará de menos los recibos de los alquileres que yo reclamo, y que todavia se me deben.

Porque no creo que los hayan falsificado, eso no.

Y si del examen de la contaduria resulta la falta de los recibos,

resultará claro el hecho
que al lector yo suministro,
á saber, de que el ministro
firmó esta vez, en barbecho.

Así, pues, apelamos á la justicia de la Contaduria General de la Nacion, impeliéndola á que se fije bien en los comprobantes que presente el juzgado de la 7, sobre todo, en lo tocante á pago de alquileres.

Advirtiéndole, que si acompaña á sus cuentas los comprobantes de mi pleito, esos no son mios; y si no los acompaña, que los exija, y veremos entonces qué es lo que hace el juzgado.

¡Qué una cosa tan clara, la haya puesto tan turbia

cual si fuera agua de afrecho
la desidia ó la pereza
ó la extrema ligereza
de alguien que firma en barbecho!

CANTARES

Vienen los gobernadores
y ya se fué la langosta;
éstas asolan los campos
y éllos la Nacion asolan.

—

Otra vez el bravo Ardiles
reaparece en San Luis;
¡Dios nos tenga de su mano
si triunfa Don Pilinpin!

—

—Por Pelele ó por el Zorro,
¿por quién está tu eleccion?
—Pues fácil es mi respuesta;
por ninguno de los dos.

—

El Presidente callado,
el Zorro, calla tambien
y Pelele y muchos mas,
¡Oh, que espantosa MUDEZ!

LANZADAS

Un negocion de los tiempos de atrás, flota en el ambiente legislativo, extenso como diez mangas de langosta, pesado como un período Juarista y espeso, como las sombras del porvenir.

Unos Sres. Anatole y Cia. han obtenido el Congreso un privilegio para hacer durante ¡DIEZ AÑOS! la limpieza del puerto Mamadero.

Hay que tener presente que ya el gobierno habia vencido todas las dificultades que se le oponian y habia empezado la construccion de letrinas fijas, cuya obra estaba tocando á su término.

Reasumiendo, porque hoy no tenemos espacio para más: el Gobierno podria hacer el servicio, echando de largo por 60,000 pesos al año, al paso que los Sres. Canevali, quiero decir Anatole y Cia. lo hacen subir á la enorme suma de 274 000 pesos anuales; recibiendo de yapa, por su linda cara, las letrinas acabaditas, de hacer, una chata y varias embarcaciones menores.

Es decir, que se privilegia á una empresa particular, facilitándole un negocio cuantiosísimo, en perjuicio del mundo entero, porque arriban á nuestro puerto buques de todas las nacionalidades, los cuales van á ser los paganos de esta impremeditada resolucion.

Vale tanto como hacer del globo terráqueo un biberon, y entregar el pezon á los Sres. Anatole y Cia. para que se empachen.

Está visto que retrogradamos visiblemente; yo así lo creo, porque de noche sueño con Celemin y sus cómplices, y en mis sueños no veo sino burros por todas partes.

Hemos natado falta de preocupacion en el gobierno federal y en los provinciales con referencia á extinguir la langosta.

Sin duda porque las árduas tareas de la época presente, las complicaciones diplomáticas, y otra porcion de cosas mas, de suyo difíciles y peligrosas, les roban el tiempo que podrian dedicar á estas pequeñeces.

La indolencia gubernamental, es el punto de partida y el de llegada, de nuestros poderes públicos.

Cuando hay un mal general que curar, cuando hay un enemigo comun que combatir, los gobiernos se encojen de hombros y se truecan en meros espectadores, en vez de desempeñar el rol de actores, que les corresponde.

Y es porque el recuerdo de un mal mayer, atenua si no borra, la importancia y la gravedad del actual. Se recuerda la época de la langosta bancaria, de los tiempos del burro y compañia, y es claro, la presencia real del insecto que devora y tala los campos no merece, por su importancia efímera, la atencion de los gobiernos.

En nuestro sentir, los gobiernos hacen mal, al mostrarse indiferentes y pasivos: ¿por qué no emplean las urnas electorales para armar barullo con que espantar langostas, llenándolas despues, de esos insectos?

Porque de otras cosas péores se han llenado en muchas ocasiones, ¡y quién sabe si esas langostas, las podrian utilizar como votos adictos el dia de mañana!

Pelelegringo ha decidido hacerse transportar á Europa, donde permanecerá un año ó dos.

Por nosotros, si no quiere volver.....

Su marcha, deja mitad huérfano al P. A. N., exclamará cualquiera.

Pero no es así, porque el P. A. N. tiene el privilegio de no incurrir en orfandad.

¡Hay tantas bocas con dientes!

¡Y hay tanta hambre política!

Dicen que desavenencias con el Zorro, que rivalidades con el Zorro, que zancadillas del Zorro, que superioridades del Zorro, que..... pero nosotros no lo creemos.

Porque estamos seguros de que entre él y el Zorro, siempre han existido la misma inteligencia y la misma cordialidad.

La misma siempre, esto es, la ninguna.

El vapor «Tabaré», para patente
de privilegio, ¿estamos? Pero hay casos
fatales, fatalmente,
que injusticia acarrean y fracasos.
El domingo dejó á Montevideo
y el lunes, segun creo,
entró en el de Madero, por la puerta,
antes de dar el alba sus fulgores;
pero la Sanidad estaba muerta,
ó dormidos tal vez sus inspectores.
Esto causó demoras: deficiencia
que detuvo la gran correspondencia
que de Europa traia:
segundo macanazo: entrado el dia
le impelió el desalojo
con arrojante enojo
del puesto que ocupaba
cierto señor que el puesto reclamaba
para que el «Paraná» con su registro
recibiera al ministro de Marina
que iba á comer un guiso de corbina.
Protesta el capitan: como si nada,
¿la orden fué cumplida ó solo dada?
¡Qué importa, si se saca en consecuencia
que fué una impertinencia
y un proceder absurdo
de aquel que por creerse un hombre egregio
atropella insensato el privilegio!

La guardia nacional, aparece de domingo á domingo: y las deficiencias del Jefe de E. M. á cada paso.

Por no haberse inspeccionado préviamente los terrenos designados para los ejercicios, hubo cuerpo, que vino con barro hasta la rodilla. No nos extrañaria, pues, ver maniobrar á los cuerpos, algun domingo, en el estuario del Plata, con agua al cuello.

Por Dios, hombre, por Dios; fíjense ustedes un poco mas, que no trabajan gratis.

El Intendente Calderon, ha elevado al ministro del Interior, para ser incluido en el período de prórroga, una extensísima nota, arbitrando el medio de hacer efectivas las multas impuestas por la Municipalidad.

Dice en ella, que en muchos casos los jueces las declaran arbitrarias y estos fallos esterilizan la accion municipal.

Además de esta nota al ministro del Interior, ha compuesto una plegaria á Santa Rita, abogada de los imposibles, para que lo inspire en el ejercicio de sus funciones.

En Buda-Pesth, existe un Diario Fonógrafo. Tiene distribuido su sistema de servicio, por horas, para los abonados á cada una de las secciones en que se divide el periódico.

Y cada suscritor, á la hora determinada, se dispone á escuchar lo que puede interesarle.

¡Mucho mas cómodo es este sistema nuevo, que el viejo!

Con el tiempo, si se generaliza el sistema, desaparecerán todos los diarios del mundo.

Todos, menos los de caricaturas.

Nosotros, pues, somos inmortales.

Inmortales é intransformables.

Si desgraciadamente sale gobernador de San Luis, Ardiles, piensa gobernar, segun dicen, en bicicleta.

Pero, tenga cuidado; porque segun el ingeniero aleman Kramer, asegura que la bicicleta atrae el rayo.

Desechemos, no obstante, estos temores, porque el rayo no vendrá.

Ni Ardiles tampoco.

Si no compone las calles,
señor Lord Mayor novel,
y nos dota de afirmados
y de mejor luz tambien,
nos vamos á quedar todos
lastimados de los piés,
andando ¡Dios sabe cómo!
ó andando como anda usted.

Reorganizacion de la policia.

Este es el clamor general: clamor justo, dado el aumento creciente siempre de la capital y el estancamiento de las inteligencias directoras ó directrices, como ustedes quieran.

El número de agentes es exíguo, la retribucion pecuniaria exígua tambien; la organizacion defectuosa, la accion de los jefes ó violenta ó torpe, el criterio directivo en embrion, el carácter de la institucion enmascarado, el hábito espantador y los resultados, deplorabilísimos.

Hay que demoler totalmente y edificar de nuevo: no modificar sino reedificar.

Pues es cosa bien sabida
y de sobra averiguada
que en vez de hacerse temida,
debe hacerse respetada.

El teatro de San Martín, ha logrado ser el centro de reunion de la alta sociedad bonaerense.

Bien es verdad que la calidad de los artistas distinguidos que en él actuan, merecen las distinciones del público inteligente.

No ha habido hasta la presente, un lunar digno de ser censurado. Cada ópera que se ha cantado ha sido un éxito.

Campaña mejor sostenida que la que siguen esos eximios artistas, no se ha visto hace muchos años.

Digno de especial mencion es tambien el teatro de la Victoria, donde actua una compañia de zarzuela séria, debida á los esfuerzos del empresario Orejon.

Los artistas, bien conocidos del publico que llena á diario el elegante coliseo, y especialmente la incomparable Sra. Roca, son muy acreedores al aplauso general y nosotros no vacilamos en darles el nuestro, como en testimonio de entusiasmo y de justicia.

Y no queremos concluir, sin dedicar dos líneas siquiera á la compañia de Zarzuela, infantil, que actua en el Odeon-

Al empresario infatigable y celoso, Sr. Pastor, debemos el atractivo de esta novedad, que está causando con sorpresa las delicias del público de la capital.

¡Un grupo de niños, que son ya artistas consumados!

Esto no se explica; hay que verlo, para admirarlo y para aplaudirlo

Nuestro agente en Pergamino y estimado amigo, Sr. Jaime Serra, parte para el viejo mundo.

Al desearle un feliz viaje, nos complacemos en hacer pública nuestra satisfaccion por el celo y constancia con que ha servido á nuestra públicacion.

Pelele se marcha á Europa
y se queda el Intendente
y el Zorro bate las palmas
y no chista el Presidente.

Hemos recibido, como de costumbre, el «Almanaque Sud-americano», que dirije Don Casimiro Prieto y que edita el Sr. Espasa de Barcelona.

Es un libro que contiene un texto muy variado y está, nutrido de ilustraciones debidas al génio de conocidos artistas.

Agradecemos el obsequio.

ORFEON ASTURIANO—Como lo anunciábamos en nuestro numero anterior este importante centro, dará el sábado 10 del corriente, en los salones del Orfeon Español, una gran funcion seguida de baile familiar.

Se estrenará la obra «¡A Cuba y Viva el Ejercito Español!» de la que tenemos las mejores referencias.

CORRESPONDENCIA FRANCA DE PORTE.

Sra. P. T.—Capital—¡Qué su señora ha perdido el «ÁNCORA DE SALVACION» al salir del templo! Pues cómprele usted otra si quiere que dé fondo.

A. C de M.—Córdoba—Su esposo con viruelas y sus nueve hijos con sarampion, con que dé pronto la vuelta y deje la peregrinacion.

P. C.—Capital—Pues ya lo vé usted; el Intendente está edificando; ha empezado por levantar una barrera entre él y el Concejo deliberante.

A. B.—La Plata—En este no, pero en el número que viene, volveremos á tratar de la huelga de los inquilinos. Entretanto, puede usted seguir pagando sus alquileres ó no, como usted quiera.

R Z.—Chascomús—¡Lo está usted viendo! Si no hay que fiarse de adivinas. No tome usted mas polvos, ya que ahora ha podido escapar á una muerte segura.

A un gordo catamarqueño
si no vienes con premura
saldrás en caricatura.

Tipo-Lito. de J. Ribas y Hno., Rincon 158